



# Situación de la transparencia fiscal en Centroamérica

**Carlos Melgar Peña**

Guatemala, Centroamérica, 24 de junio 2016

POLÍTICOS EN LA OSCURIDAD ACORDANDO MEDIDAS DE TRANSPARENCIA.



SEREMOS TRANSPARENTES.  
EN EL PLAZO MÁXIMO DE  
UN MES LE DIRÉ EN QUÉ  
GASTAMOS SU DINERO



LO TRANSPARENTE  
SERÍA SABERLO UN  
MES ANTES, POR SI  
AUN TIENE ARREGLO

J.R. MORA

# CONTENIDO

- 1. ¿Qué es la transparencia fiscal?**
- 2. Iniciativas internacionales relacionadas con transparencia fiscal**
- 3. Mediciones sobre transparencia fiscal en Centroamérica**

# 1. ¿Qué es la transparencia fiscal?

# Sobre la transparencia fiscal

- No existe una definición consensuada
- Según Transparencia Internacional:  
**“Transparencia es la cualidad de un gobierno, empresa, organización o persona de ser abierta en la divulgación de información, normas, planes, procesos y acciones”**
- De esta definición se desprende que la transparencia es una responsabilidad y obligación de todos los sectores
- El ámbito de las finanzas públicas no debe ser la excepción

# ¿Qué es la transparencia fiscal?

- **Publicar y facilitar la situación pasada, presente y futura de las finanzas públicas**
  - Claridad, confiabilidad, frecuencia, puntualidad y pertinencia de los informes fiscales públicos (Proyecciones, estimaciones, estadísticas, cuentas y estados financieros del Gobierno)
- **Apertura al público del proceso de formulación del presupuesto**
  - Facilitar la comprensión del público de las decisiones
  - Publicación proactiva de documentos claves del ciclo presupuestario
- **Disponer de un panorama exacto de:**
  - Su situación y perspectivas: incluye recaudación tributaria
  - Los costos y beneficios a largo plazo de cualquier modificación de las políticas
  - Riesgos

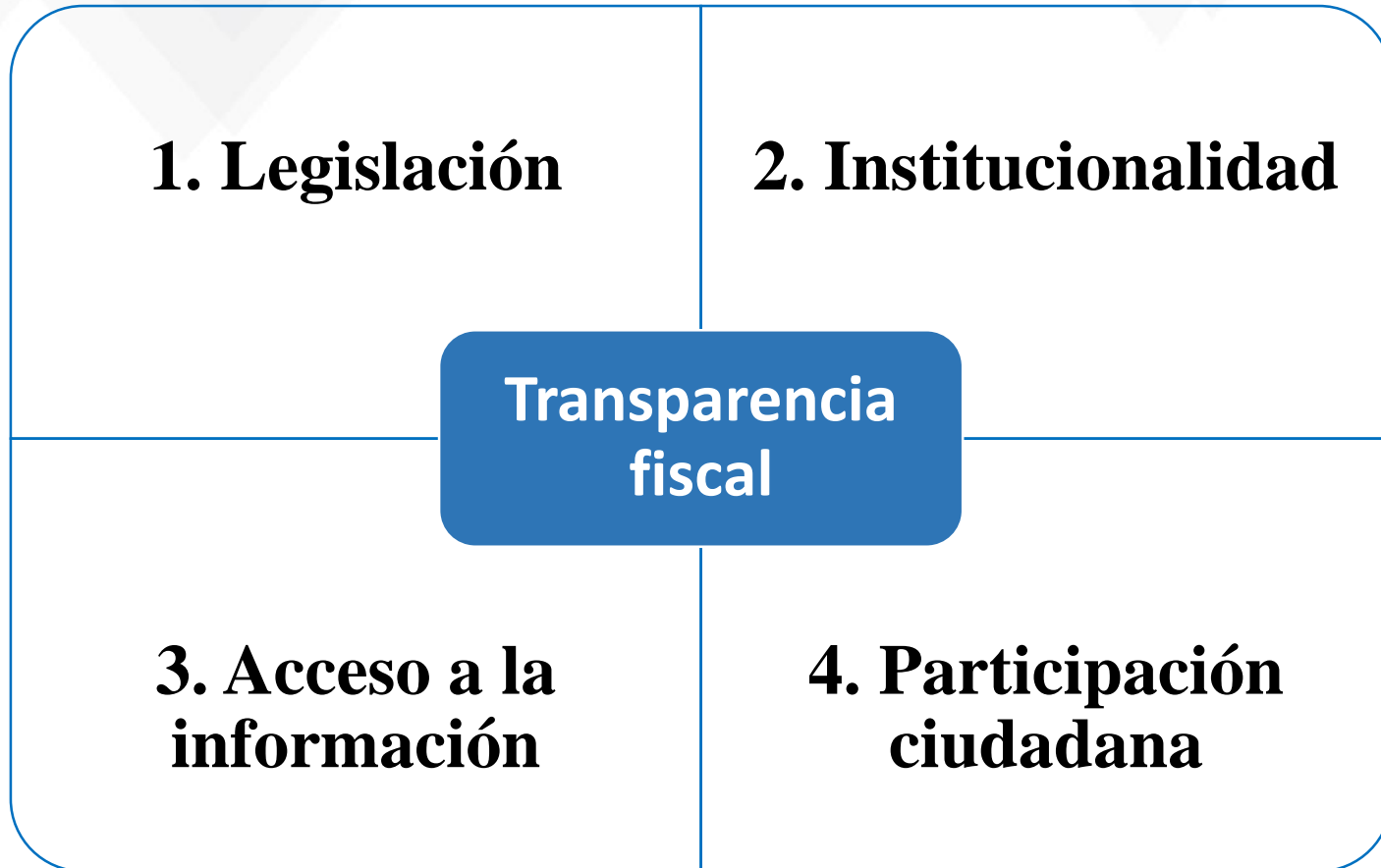
# ¿Quiénes son los responsables de la transparencia fiscal?

- Entonces, la transparencia fiscal es una responsabilidad de:
  - Los organismos del Estado
  - Las expresiones central y local del gobierno
  - El sector privado (¡Ojo, no sólo el Gobierno!)
  - La ciudadanía en general
- Es decir,  
**¡Es responsabilidad de todos los sectores!**
- Y de allí su importancia como elemento clave para democracias más funcionales y efectivas

# ¿Por qué es importante la transparencia fiscal?

- Un sector privado transparente protege a contribuyentes honestos y facilita el castigo a los evasores
- Un gobierno transparente:
  - Proporciona al Congreso, la ciudadanía y actores privados información para exigir responsabilidad
  - Legitima el pago de impuestos, el gasto público y la política fiscal en general
  - Fomenta la confianza de la ciudadanía en sus autoridades, y con ello contribuye a la gobernabilidad democrática
- Desde una perspectiva externa
  - Facilita la vigilancia internacional de los acontecimientos fiscales y a combatir el crimen internacional (lavado de dinero y narcotráfico)

# Componentes de la transparencia fiscal según el Icefi



## **2. Iniciativas internacionales relacionadas con transparencia fiscal**

# Orientaciones de las iniciativas internacionales

- Se pueden dividir en dos vías:
  1. La construcción de una arquitectura global de normas de transparencia fiscal
  2. El impulso de mecanismos para asegurar la vigilancia en el cumplimiento de esas normas
    - evaluaciones
    - mediciones (generales y especializadas)
    - esfuerzos multilaterales

# 1. Construcción de una arquitectura global de normas de transparencia fiscal:

## **FMI**

### *Fondo Monetario Internacional*

- Código de buenas prácticas de transparencia fiscal -2014-
- Manual de transparencia fiscal -2007-
- Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas –MEFP-

## **IFAC**

### *Federación Internacional de Contadores*

- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público –NICSP-

## **OCDE**

### *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*

- Mejores prácticas para la transparencia presupuestaria -2002-
- Principios de gobernanza presupuestaria -2015-
- Foro Global de Transparencia e Intercambio de Información para propósitos tributarios -2000-

## **OEA - ONU**

### *Organización de Estados Americanos / Organización de las Naciones Unidas*

- Convención Interamericana contra la Corrupción -1996-
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción -2003-

## 2. Mecanismos para asegurar la vigilancia en el cumplimiento de las normas de transparencia fiscal

### **FMI** *Fondo Monetario Internacional*

---

- Informe sobre la observancia de los códigos y normas (ROSC) -Para Honduras: 2005 y 2007-
- Evaluación de Transparencia Fiscal (FTE) -aplicable a partir de 2013-

### **PEFA** *Programa de gasto público y rendición de cuentas financieras*

---

- Para Honduras: 2009, 2011, 2013

### **OCDE** *Foro Global de Transparencia e Intercambio de Información para propósitos tributarios*

---

- Evaluación de la revisión de pares. Honduras: no forma parte del Foro.

### **IBP** *International Budget Partnership*

---

- Encuesta de presupuesto abierto

### **TI** *Transparencia Internacional*

---

- Índice de Percepción de la Corrupción

## 2. Mecanismos para asegurar la vigilancia en el cumplimiento de las normas de transparencia fiscal



**GIFT**

- Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal
- *Principios de alto nivel para la participación, la rendición de cuentas y la transparencia fiscal*
- *Principios de participación pública en la política fiscal*



**CoST**

- Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción



**EITI**

- Iniciativa de Transparencia en la Industrias Extractivas



**AGA**

- Alianza para el Gobierno Abierto

# Complementariedad de las iniciativas internacionales

- Los esfuerzos resultan complementarios para atender las dimensiones de la transparencia fiscal.
- Algunas normas y entidades enfatizan su interés en las acciones de gestión de la política fiscal, a cargo de las autoridades
  - elaboración de informes fiscales
  - fiabilidad de estadísticas fiscales
  - enumeración de objetivos presupuestarios
  - proyecciones exhaustivas
  - credibilidad de pronósticos y presupuestos
- Algunas mediciones y esfuerzos multilaterales acentúan la promoción de los principios y mecanismos que fortalecen a la ciudadanía
  - rendición de cuentas
  - acceso a información pública
  - participación pública en la política fiscal

# **3. Mediciones sobre transparencia y transparencia fiscal**

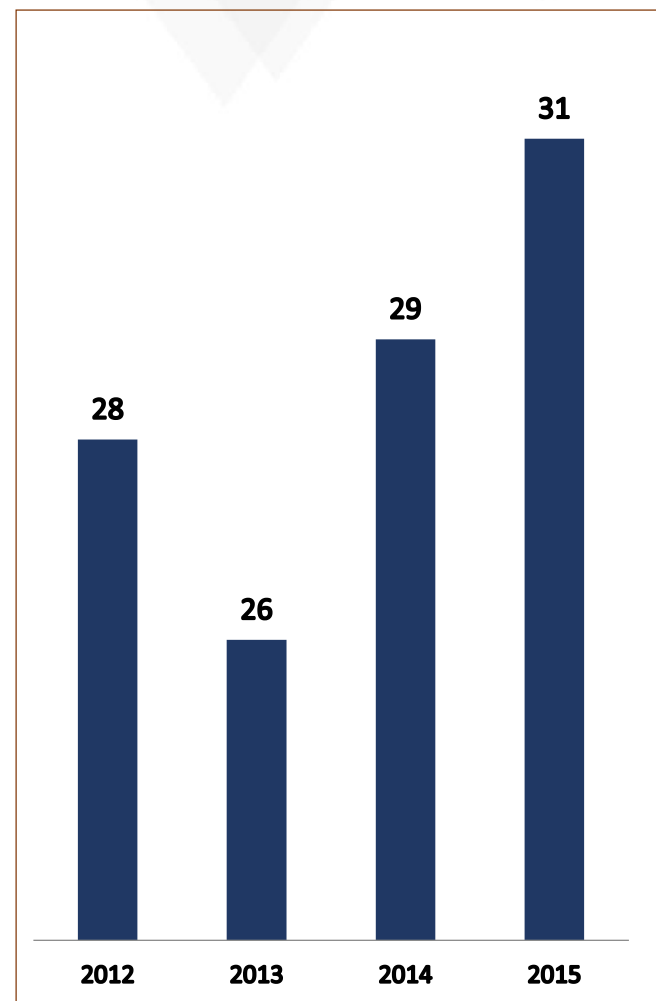
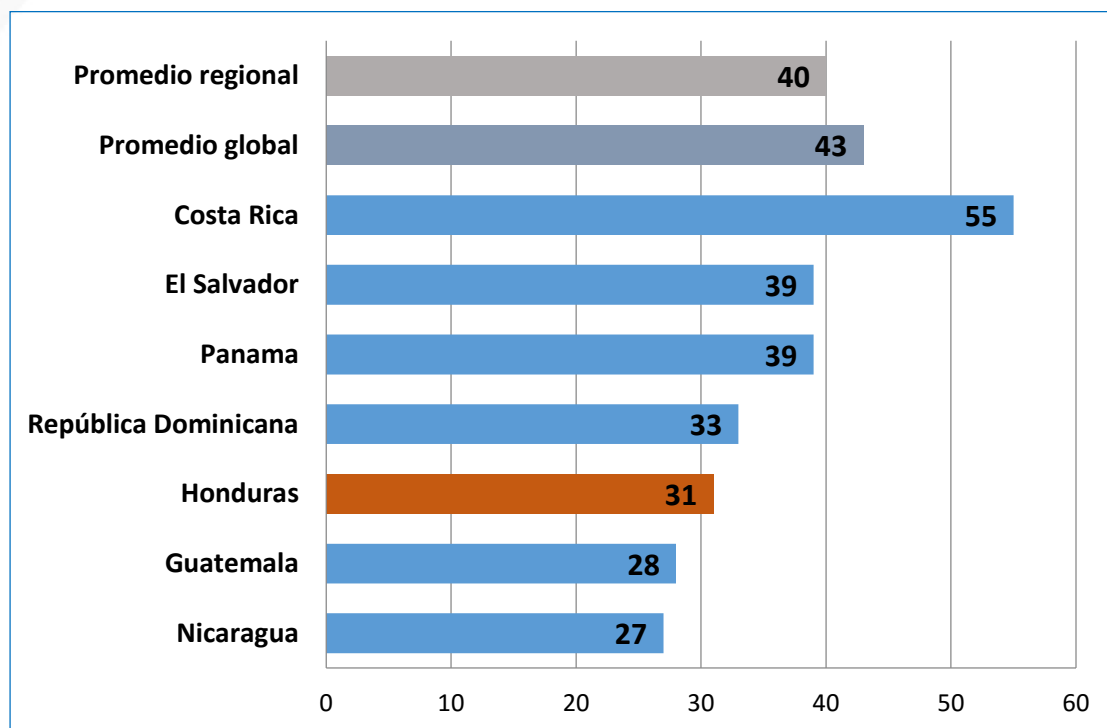
# Índice de Percepción de Corrupción

*Puntuación obtenida por Honduras, 2015*

Transparencia Internacional

Comparación regional  
2015

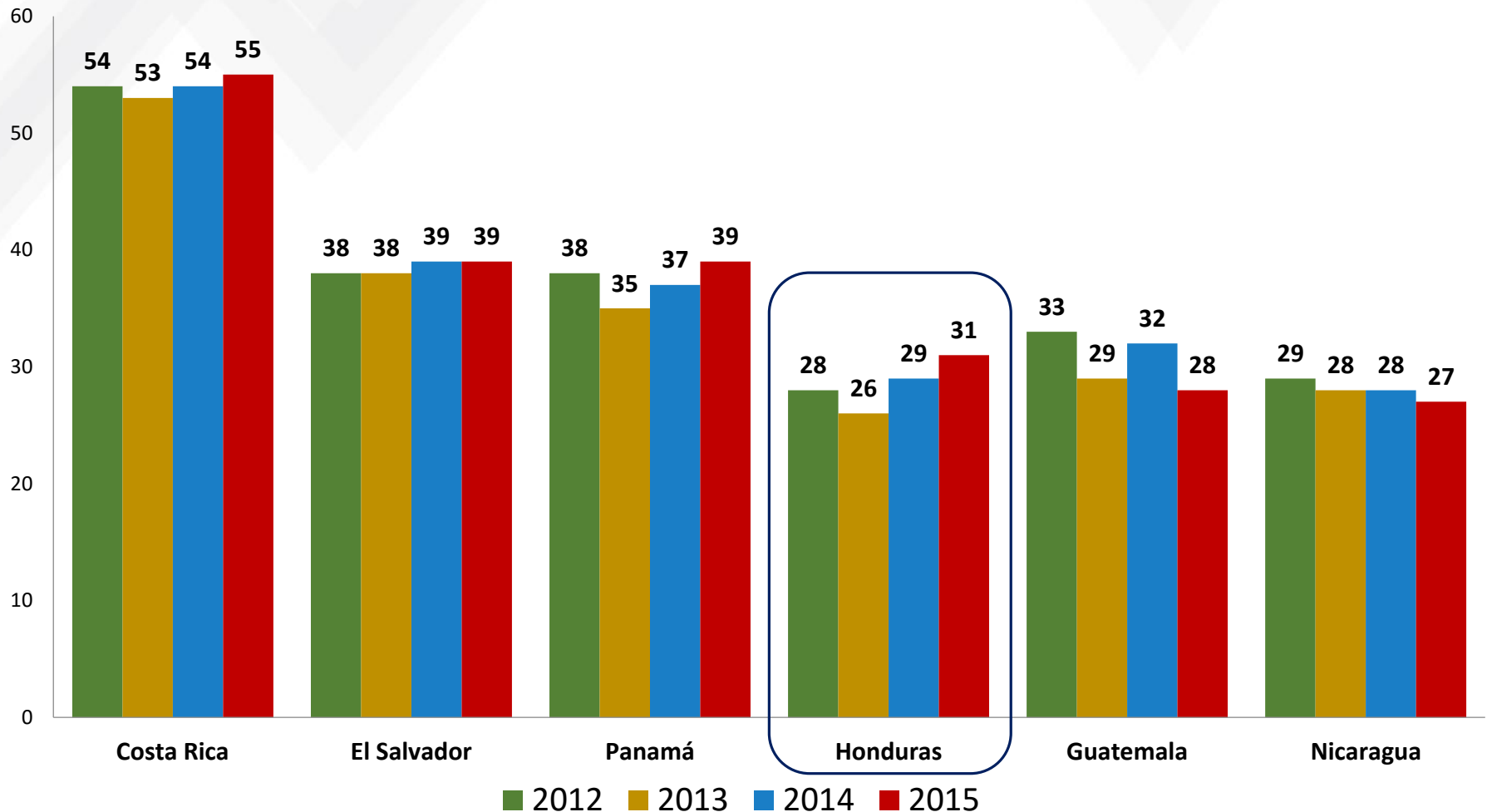
Cambios en el tiempo  
2012-2015



# Índice de Percepción de Corrupción

## *Puntuaciones en Centroamérica, 2012-2015*

Transparencia Internacional



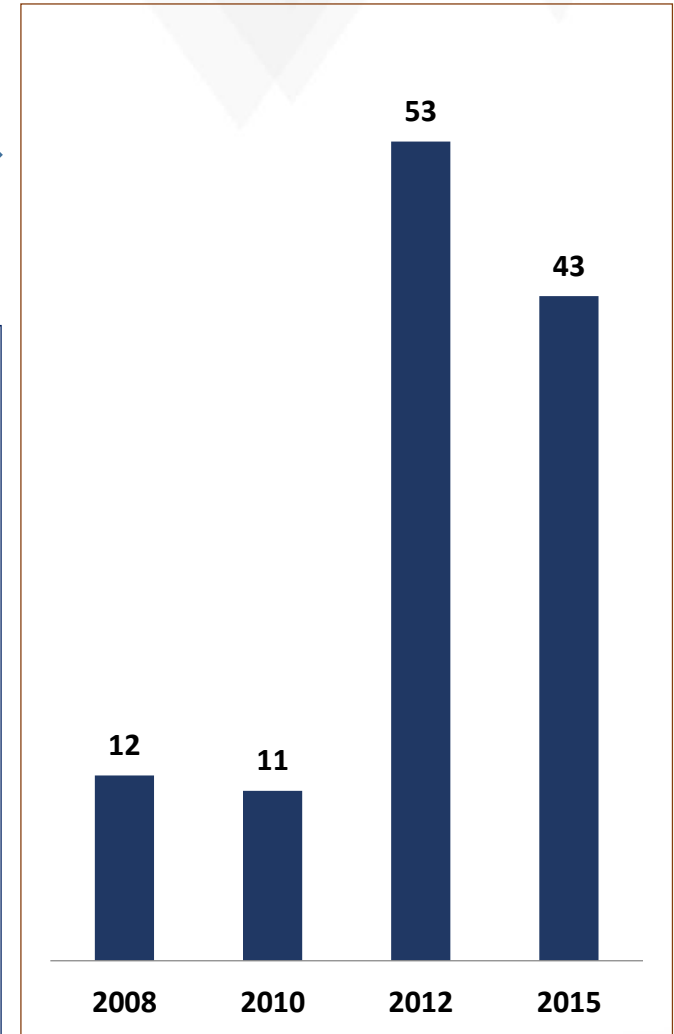
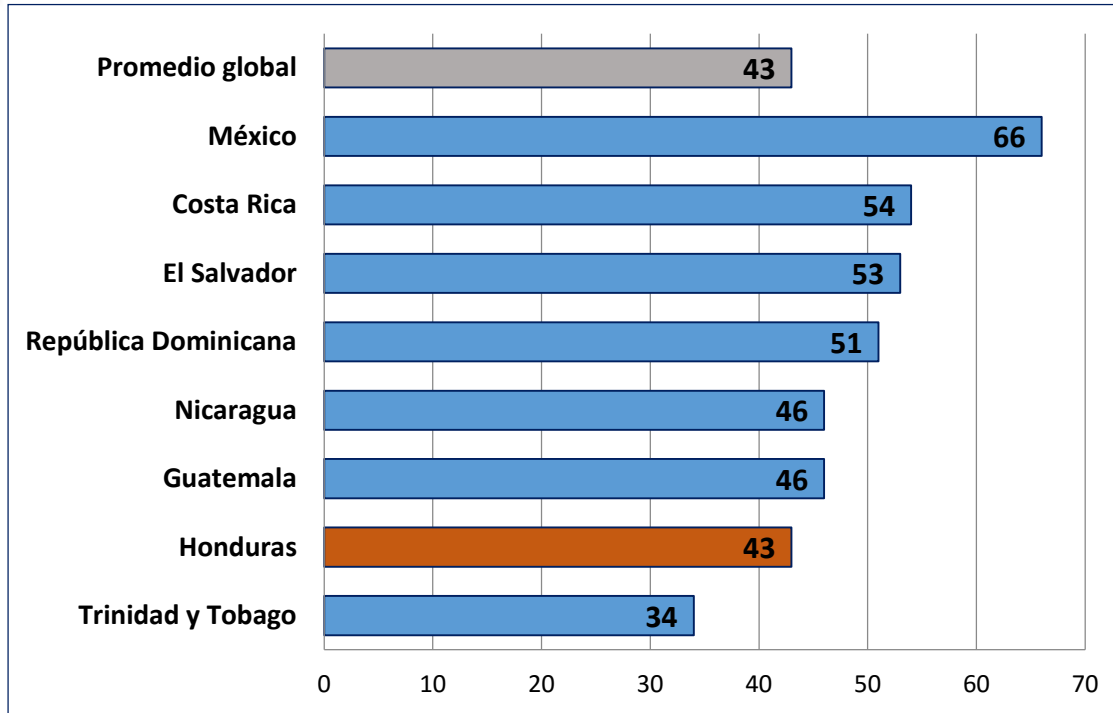
# Encuesta de Presupuesto Abierto

*Puntuación obtenida por Honduras, 2015*

International Budget Partnership

Comparación regional  
2015

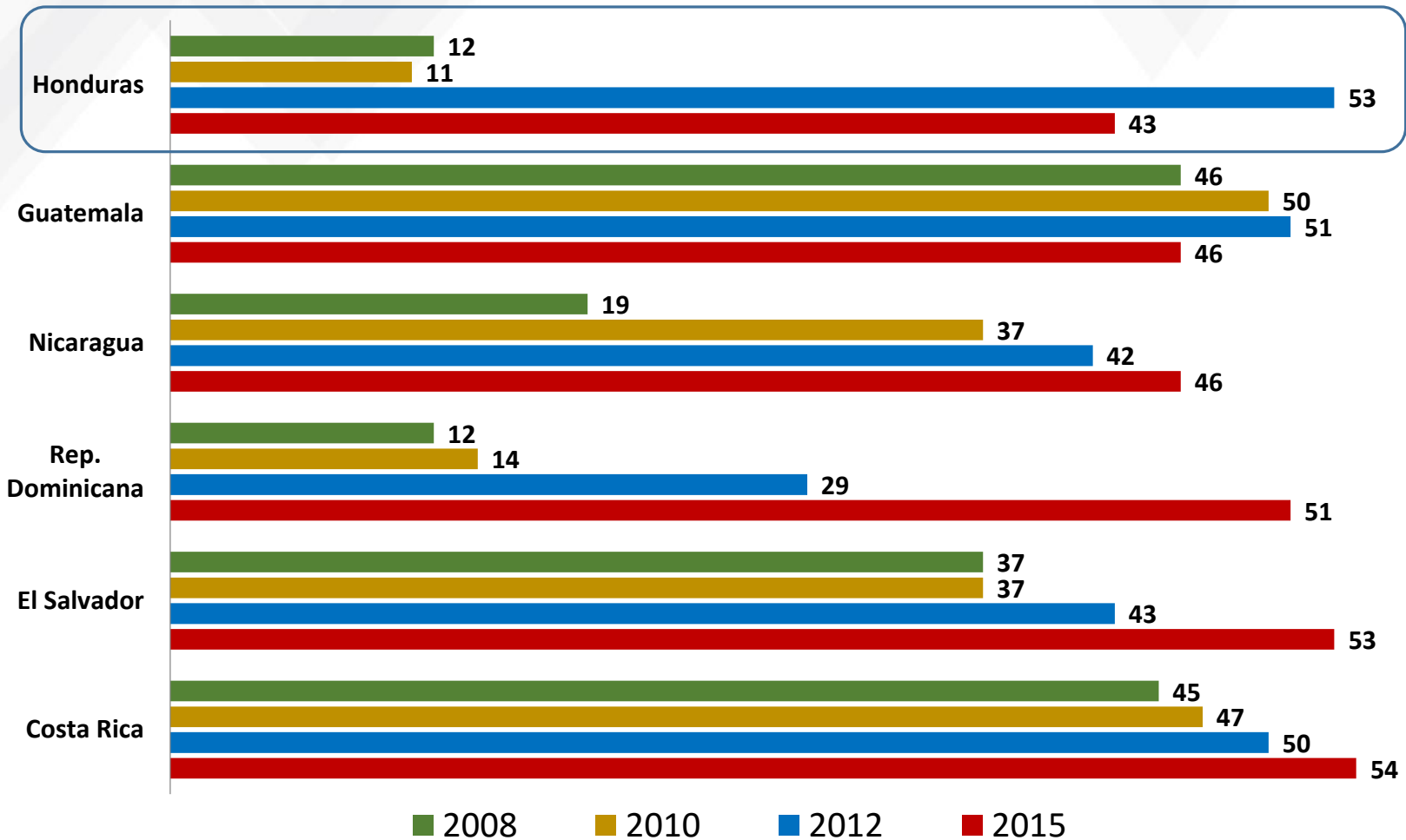
Cambios en el tiempo  
2008-2015



# Encuesta de Presupuesto Abierto

*Puntuaciones en países de la región, 2012-2015*

International Budget Partnership



## **4. Iniciativas multiactor de interés**

# Alianza para el Gobierno Abierto -AGA-

## Antecedentes

- Creada en 2011 por ocho países reformadores como una iniciativa multilateral a favor de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública. Actualmente la integran 70 países.

## Su objetivo

- Que los gobiernos sean más transparentes, rindan cuentas y mejoren la capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos. El objetivo final es mejorar la calidad del gobierno y de los servicios que reciben las personas.

## ¿Que principios promueve?

- Son cuatro: (1) transparencia , (2) rendición de cuentas, (3) participación ciudadana y, (4) tecnología e innovación

## Criterios de elegibilidad

- Para integrarse los países deben aprobar cuatro criterios referidos a: transparencia fiscal, acceso a la información, declaraciones patrimoniales / juradas y participación ciudadana.

## ¿Qué requisitos deben cumplir los países?

- (1) Trabajar con la sociedad civil para desarrollar un plan de acción de OGP
- (2) Cumplir los compromisos OGP de acuerdo con el plan de acción
- (3) Elaborar un informe anual de autoevaluación
- (4) Participar en el proceso del Mecanismo Independiente de Evaluación
- (5) Contribuir al aprendizaje entre pares

# Iniciativa de Transparencia en la Industrias Extractivas -EITI-

## Antecedentes

- Creada en 2002, comenzó como una campaña de organizaciones de la sociedad civil que promovía la publicación por parte de las empresas extractivas de los pagos realizados a los gobiernos anfitriones. Actualmente la integran 51 países.

## Su objetivo

- Que los gobiernos divulguen información sobre el pago de impuestos, licencias, contratos, la producción y otros elementos clave en relación con la extracción de recursos (petróleo, el gas y los minerales).

## Criterios de elegibilidad

- Para integrarse los países deben cumplir siete requisitos sobre cómo informar de la actividad en los recursos a lo largo de la cadena de valor de la extracción de un recurso hasta convertirlo en beneficio público. Existen cuatro estatus de países: «candidato», «cumplidor», «suspendido» y «otros».

## ¿Qué requisitos deben cumplir los países?

- (1) La supervisión efectiva por el grupo de multipartícipes
- (2) Publicación oportuna de Informes EITI
- (3) Incluir información contextual sobre las industrias extractivas
- (4) Informes exhaustivos que incluyan todos los ingresos obtenidos por los gobiernos de las industrias extractivas, y la divulgación de todos los pagos significativos al gobierno por las empresas petroleras, gasíferas y mineras
- (5) Proceso de auditoría creíble que aplique normas internacionales
- (6) Informes comprensibles, con promoción activa y disponibles al público
- (7) Tomar medidas para aplicar las lecciones aprendidas y analizar los resultados y los efectos de la implementación de la iniciativa.

# Países de Centroamérica en iniciativas multiactor de interés

## En AGA

- **Honduras**
- Guatemala
- El Salvador
- Costa Rica
- Panamá
- República Dominicana

## En EITI

- **Honduras**
- Guatemala
- República Dominicana



# ¡Muchas gracias!

Icefi es miembro de:



Síguenos en:



[www.icefi.org](http://www.icefi.org)